

Factura: 003-003-000009213



20191308003P00947



NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°:	20191308003P0094	7					
		1012						
				ACTO O CONTRAT	0.			
TRANSF	ERENCIA DE DOMINO E	N LAS QUE INTERV	ENGAN, LAS MU			NATURALES EI	N ADJUDICACIONE	S Y DONACIONES DE
				TIERRAS				
FECHA DI	E OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 20	19, (11:34)					
OTORGAN	NTES							
NEW YORK	Name of the last state of		SATE OF SERVICE	OTORGADO POR				AND DESCRIPTION
Persona	Nombres/Razón s	social Tipo	interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		SENTADO POR	RUC	13600009800 01	ECUATORIA NA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO	
N. of St. I		100000000000000000000000000000000000000		A FAVOR DE	No.			
Persona	Nombres/Razón s	social Tipo	interviniente	Documento de identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMORA SANTANA JO ALEXANDER	DERECH	S PROPIOS HOS	CÉDULA	1350548580	ECUATORIA NA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓ	N							
	Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABİ			MANTA		N	MANTA		
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/C	BSERVACIONES:							
CUANTÍA	DEL ACTO O	2407.00						
CONTRAT	0:	3127.00						

*	PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL				
	ESCRITURA Nº:	20191308003P00947			
	FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2019, (11:34)			
	OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA			
	OBSERVACIÓN:	0			

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRES

2019 13 08 03 P00947

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE

JOSE ALEXANDER ZAMORA SANTANA

CUANTIA: USD 3.127,87

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos (02) de mayo del año dos mil diecinueve, ante mi ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO (S) DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran por una parte UNO.- El señor ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como de la centra del centra de la
lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, DOS.-El señor JOSE ALEXANDER ZAMORA SANTANA, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, cinco, cuatro, ocho, cinco, ocho, guion, cero (135054858-0), para efectos de notificación el adjudicatario señala su número telefónico: 0979167019, dirección: Urbirrios II del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. - SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar y suscribir la presente escritura pública de Adjudicación, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, representada por el Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, y por la otra parte comparece el señor: ZAMORA SANTANA

JOSE ALEXANDER, ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado esta ciudad de Manta. SEGUNDA: ANTECEDENTE - mediante resolución Administrativa de Partición y Adjudicación No. 006-AC-M-JEB-2013-BARRIO "URBIRRIOS II", de fecha 26 de diciembre del 2013, se protocolizó los planos, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta de fecha 09 de enero del 2014 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 15 de enero del 2014. Mediante Resolución Administrativa No. 001-ALC-M-JOZC-2017 de fecha 15 de agosto del 2017, se aprueba el Rediseño de la urbanización Urbirríos II, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón el 06 de septiembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de diciembre del 2017. Mediante Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017 que reforma a la Resolución Administrativa No. 001 -ALC-M-JOZC-2017, de la Aprobación del Rediseño del Barrio Urbirríos II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. mediante escritura de adendum celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta con fecha 15 de diciembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de diciembre del 2017. Mediante autorización No. 098-019618, el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor: ZAMORA SANTANA JOSE ALEXANDER, para que celebre escritura de Adjudicación de la manzana 15, lote 44, ubicado en el Barrio Urbirríos II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: por el frente: 8,00

metros.-lindera con calle 3, Por Atrás: 8,00 metros.-lindera con lote No. 12, Costado Derecho: 18,00 metros.-lindera con lote No. 45: Por el Costado Izquierdo: 18,00m.- lindera con lote No. 43.-área total: 144,00m2. TERCERA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes antes mencionados el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede adjudicar al señor: ZAMORA SANTANA JOSE ALEXANDER, en la manzana 15, lote 44, con las siguientes medidas y linderos: por el frente: 8,00 metros.-lindera con calle 3, Por Atrás: 8,00 metros.-lindera con lote No. 12, Costado Derecho: 18,00 metros.-lindera con lote No. 45; Por el Costado Izquierdo: 18,00m.- lindera con lote No. 43,-área total: 144,00m2., el lote de terreno antes descrito queda con prohibición de enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad. CUARTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. QUINTA: CUANTIA: La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad. (3,127.87). SEXTA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. Oliver Paul Fienco Pita,





Calle 24 y Avenida Flavio Rey Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008228, certifico hasta el día de hoy 23/04/2019 11:35:55, la Ficha Registral Número 70515.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXX Fecha de Apertura: martes, 23 de abril de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBIRRIOS II LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio "Urbirrios 2", Lote No. 44 de la Manzana "15" de la Parroquia Tarqui, dentro de los siguientes linderos. FRENTE: 8.00 m. calle 3. ATRAS: 8.00m. lindera con lote # 12. COSTADO DERECHO: 18.00m. lindera con lote # 45; COSTADO IZQUIERDO: 18.00m. lindera con lote # 43, área total 144.00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final	
PLANOS	PLANOS	2	15/ene/2014	52	110	
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic/2017	1.051	1.439	
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic/2017	1.441	1.856	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 15 de enero de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

MANTA

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Dirección Domicilio Estado Civil Ciudad Calidad Cédula/RUC Nombres y/o Razón Social NO DEFINIDO MANTA 800000000050594GOBIERNO AUTONOMO PROPIETARIO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL **CANTON MANTA**

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

martes, 19 de diciembre de 2017 Inscrito el:

Número de Inscripción:

martes, 23 de abril de 2019 11:35

Número de Inscripción:

Número de Repertorio:

Tomo:1

9881

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio:

Folio Inicial: 1.051

Folio Iniciali52

Folio Final 110

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:70515

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad -	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO		MANTA	MANTA
		DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene/2014	52	110

Registro de: PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el:

martes, 19 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 44

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Repertorio: 9882

Folio Inicial: 1.441

Folio Final: 1.439

Folio Final: 1.856

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes. Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17.18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO		MANTA	MANTA
		DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL			
		CANTON MANTA			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic/2017	1.051	1.439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	3
< <total inscripciones="">></total>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Ficha Registral:70515

martes, 23 de abril de 2019 11:35



Certificación impresa por :laura_tigua



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP





Cualquier enmendadura, alteración o modificación al textó de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:55 del martes, 23 de abril de 2019-

A peticion de: SANTANA GUERRERO MARILU SELENY

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

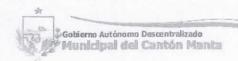












COMPROBANTE DE PAGO

25/04/2019 09:26:07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
ZAMORA SANTANA JOSE ALEXANDER	1350548580	S/N	430981	4392631

PAGC*POR CONCEPTO DE DERECHO DE TIERRA, ADJUDICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°002-ALC-M-JOZC-2017 UBICADO EN EL BARRIO URBIRRIOS 2 DEL LOTE #44 DE LA MANZANA 15 DE LA PARROQUIA TARQUI. N°-098-019618

25/04/2019 09:26:05 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

	TITULOS VARIOS		
T	CONCEPTO	VALO	R
	VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO; Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	7	57,60
	TOTAL A PAGAR		57,60
	VALOR PAGADO		57,60
	SALDO		0,00



Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).



T476126044

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.









COMPROBANTE DE PAGO

25/04/2019 09:25:29

ĺ	OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
	Una escritura pública de: TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR DEL 50% DE	3-23-67-40-000	144,00	3127,87	430979	4392632
	DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquía					

	VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	GOBIERNO AUTONOMO		Impuesto principal	15,64
136000098001	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA	URBIRIOS II MZ-15 LOTE 44	Junta de Beneficencia de Guayaqui	4,69
-	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	20,33
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	20,33
4250540500	ZAMORA SANTANA JOSE ALEXANDER	S/N	SALDO	0,00
350548580		SIN		

EMISION: 25/04/2019 09:25:27 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).



T60301824

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción DESCENTRAMATAGO en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

Fecha:







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

000024559

DATOS DEL CONTREDOVERAGOO2

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-15 L-44

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

MUNICURAL OFFICEANTON MANTA

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

Nº PAGO: CAJA:

24/04/2019 15:38:34

FECHA DE PAGO:

VALOROO DESCRIPCIÓN VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 23 de julio de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





COMPROBANTE DE PAGO

No. 194578

24/04/2019 10:30:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
			URBIRIOS II MZ-15 L-44	2019	407542	4348338
3-23-67-40-000	144,00	\$ 3.127,87	IMPUESTOS, TASAS Y CONT	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR	REBAJAS(-)	VALOR A
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA		136000098001		PARCIAL	RECARGOS(+)	PAGAR
			Costa Judicial			
24/04/2019 10:30:30 LÓPEZ MOREIRA CRISTHIAN LEONARDO SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA CANCELADO ANGELADO LA COMPANYON MANTA			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,22	(\$ 1,06)	\$ 3,16
			MEJORAS 2012	\$ 0,64	(\$ 0,16)	\$ 0,48
			MEJORAS 2013	\$ 2,11	(\$ 0,53)	\$ 1,58
			MEJORAS 2014	\$ 2,23	(\$ 0,56)	\$ 1,67
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,08	(\$ 0,02)	\$ 0,06
			MEJORAS 2017	\$ 2,31	(\$ 0,58)	\$ 1,73
			MEJORAS 2018	\$ 1,67	(\$ 0,42)	\$ 1,25
Fecha:	Hora:	au Sprint	MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,00	(\$ 2,50)	\$ 7,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,44
	tions and now one and and any		VALOR PAGADO			\$ 17,44
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T4232831416392

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Linea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.









AUTORIZACIÓN

No.098-019618

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al SR. ZAMORA SANTANA JOSE ALEXANDER, cédula de ciudadanía Nº. 135054858-0, para que celebren Escritura de adjudicación de la Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017, Barrio "Urbirrios 2", se encuentra signado con el Lote # 44 de la Manzana "15", de la Parroquia TARQUI, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:

8.00 M. - Lindera con Calle 3.

ATRÁS:

8.00 M. - Lindera con Lote # 12.

COSTADO DERECHO:

18.00 M. - Lindera con Lote # 45.

COSTADO IZQUIERDO: 18.00 M. - Lindera con Lote # 43.

AREA TOTAL:

144.00 M²

Manta, 23 de abril del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela. DIRECTOR DE PLANÍFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida pora el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes

Arg. Leonardo Pachay

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

fb.com/MunicipioManta 🛅 youtube.com/MunicipioManta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



ENPICIE VALORADA S

CERTIFICADO DE AVALÚO

'N° 00160612

'Nº ELECTRÓNICO : 66539

Fecha: Miércoles, 24 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-67-40-000

Ubicado en:

URBIRIOS II MZ-15 LOTE 44

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

144.00 m²

PROPIETARIOS

T ALOX AM ATRACTOR	
Documento	Propietario
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO-DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

3,127.87

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

3,127.87

SON:

TRES MIL CIENTO VENTISIETE DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO A_LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA 002-2017-ALC-M-JOZC BARRIO URBIRRIOS II.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

50%

15,64

70,33

ew llose

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12383SQCJMC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-24 14:57:57.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta, 24 deril 2019 de 20

VALIDO PARA lA CLAVE:

3236740000: URBIRIOS II MZ-15 LOTE 44

Manta, VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA

GOBIERNO TO DOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098487



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el C	Catastro de Predios URBANA		
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en S	OLAR		
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL D	E MANTA		
whice do AVENIDA 108 CALLE 101 Y 102			
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE	asciende a la cantidad		
de _\$3127.87 TRES MIL CIENTO VEINTISIETE DOLARES CON 87/100.	doctored to the controlled		

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES POR 144

SER BIEN MUNICIPAL

Flahorado: ANDRES CHANCAY



















Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numerul 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; un concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2011 hasta el 11 de mayo de 2019.

Partoriejo, a las Or dem del mes de Ollays de 21

Ing. Alex Zambrano Bazurio

Sr. Julio Rodriguez Bravo

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Caldere

Leda. Laura Rada Peralta

JE.

Dg. Nestor Hugo Palma

Abg. Richard Mera Toro





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE ABRIL DE 2019 Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-220-62630

Lcdo. Vicente Taiano G.



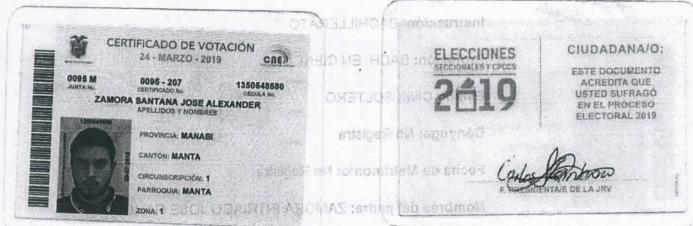
Documento firmado electrónicamente

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE



Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA GUERRERO MARILU SELENY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición. 9 OF . IUI IO OF 2018

Condición de donante: NO DONANTE

formación cedificada a la facha. 2 DE MAYO DE 2019 neso: "Exid DEL ROCTO GONZA, ES SOLÉGISEA - MANAGEMENTA NET 3 - MANAGE - MANTA







Under Vicentie Teilen und Gerant G.
Führe Gerant des Projects Projects (vollagerer Vicentierung von Vicentie





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350548580

Nombres del ciudadano: ZAMORA SANTANA JOSE ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMORA INTRIAGO JOSE RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA GUERRERO MARILU SELENY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de ceruncado: 199-220-99485

199-220-99485

Janua Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Documento firmado electrónicamente

Matrícula No. 13-2013-052 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy

fe.-

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

C.C.No.130207395-0

ALCAIDE DEL G.A.D.M.

SR. JOSE ALEXANDER ZAMORA SANTANA

C.C. No. 135054858-0

ABG. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Gustavo Patricio Mariat Villac es NOTARIO PUBLICO TERCERO (E) DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU

OTORGAMIENTO. DOY FE.-

Ab. Gústavo Patricio Macias Villacreses NOTARIO PUBLICO TERCERO (E) DEL CANTÓN MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MAN

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1373

Número de Repertorio:

2800

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION PROHIBICION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1373 celebrado entre:

Nro. Cédula

Nombres y Apellidos

Papel que desempeña

1360000980001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

ADJUDICADOR

Moreid350548580

ZAMORA SANTANA JOSE ALEXANDER

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Código Catastral

Número Ficha

Acto

LOTE DE TERRENO 3236740000

70515

ADJUDICACION PROHIBICION

Chservaciones:

REGIST Libro: COMPRA VENTA

Acto:

ADJUDICACION PROHIBICION

Fecha:

14-may./2019

Usuario: yessenia parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA,

miércoles, 15 de mayo de 2019

REGISTRO DE

empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

miércoles, 15 de mayo de 2019